



APRUEBA ACUERDO N° 132 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 28 DE FECHA 05/10/2022.-

ALGARROBO 05 OCT 2022

DECRETO N° 2170



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 05/10/2022 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.° 132 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 05/10/2022.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 132.-/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan la **asignación Transitoria del Art. 45** de la Ley N° 19.378, a la profesional, enfermera FRANCISCA CATALAN GÓMEZ, Considerando la necesidad del servicio de tener una profesional a cargo del personal de aseo, con el fin de asegurar el cumplimiento de todos los protocolos y normativas vigentes.

NOMBRE	CARGO	CAT	NIVEL	JORNADA	UNIDAD	PERIODO	ASIGNACIÓN MENSUAL
FRANCISCA CATALAN GOMEZ	ENFERMERA	B	11	44	CESFAM	OCTUBRE A DICIEMBRE 2022	\$ 180.121

Solicitud realizada por la Directora Administrativa de Salud, Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 90 de fecha 30/09/2022.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 132 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 28 de fecha 05/10/2022, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
JLYM/PFMM/U.C/pfmm



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

Distribución:

- Control (1)
- Salud (1)
- Archivo Secmu (2)

